



Dirección de Prensa

**Saludo de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al ofrecer desayuno a alcaldes y
alcaldesas de Chile**

Santiago, 04 de enero de 2017

Amigas y amigos, alcaldesas y alcaldes:

En el Gobierno pasado también hicimos esto, un desayuno para empezar el año, para desearles mucho éxito a todos los alcaldes y alcaldesas en ejercicio, darles la bienvenida y felicitarlos por el buen resultado que obtuvieron en sus comunas, y por el coraje de asumir la misión que han asumido. Ustedes son a quienes los ciudadanos han escogido para liderar la administración local, y nosotros como Gobierno queremos estrechar lazos desde el inicio de su gestión.

Entonces, este encuentro tiene como objetivo central construir puentes de colaboración, especialmente también con quienes asumen por primera vez el cargo.

Porque somos unos convencidos –y esto no es un eslogan- que el país lo construimos entre todos. Es una convicción, porque son muchos los desafíos y muchas las tareas que tenemos que enfrentar para servir a quienes han confiado en nosotros.

Son tareas normales, todos sabemos que la puerta del municipio es la primera que se golpea cuando uno quiere recibir una atención como ciudadano. O desafíos complejos como los que está viviendo el alcalde Sharp, que no pudo estar aquí hoy día con nosotros por el tremendo incendio vivido antes de ayer en Valparaíso.

Entonces, nosotros como Gobierno tenemos que la convicción de que el poder local, el poder regional, el trabajo de los municipios permite



Dirección de Prensa

acercar las decisiones a las personas, desarrolla mejor la participación de los ciudadanos y nos hacen, por tanto, un mejor país.

Por eso es que desde el inicio de Gobierno, hemos llevado adelante un conjunto de acciones para fortalecer los gobiernos locales, en el marco de una agenda comprometida en el Protocolo para la Modernización del Sistema Municipal que firmamos en noviembre del 2014.

¿Y qué es lo que hemos hecho?

En líneas muy gruesas, estamos trabajando en conjunto para elevar y mejorar la recaudación de recursos municipales, para mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones a las que los ciudadanos tienen derecho y a avanzar en la gestión y pago electrónico de algunos trámites municipales, en un trabajo que es imprescindible profundizar para incorporar más y mejor tecnología.

Del mismo modo, estamos impulsando una agenda de participación ciudadana junto con una estrategia de fortalecimiento de los recursos humanos a nivel municipal, muestra de lo cual es el Seminario que se realiza hoy, así como el logro histórico que significa haber aprobado la Ley de Plantas Municipales.

Y los que llevan ya años en esto, saben cuánto tiempo pasó hasta que lo logramos ¿cierto? Y esto último está lejos de ser una banalidad, porque fue tan difícil aprobar esta norma. Los alcaldes lo conocen.

Y cómo no va a ser importante que la definición de las plantas municipales haya sido traspasada desde aquí, desde La Moneda, a los propios alcaldes, que obviamente conocen en terreno, saben lo que necesitan.

¿Cómo va a saber más un Presidente o Presidenta, ministros, subsecretarios de las necesidades de personal que tienen Colchane,





Dirección de Prensa

Lota, Viña del Mar, Alhué –estuvimos ayer allá, ¿no es verdad, alcalde?- que sus propios alcaldes?

Pero además, esta ley significa equiparar las remuneraciones de los funcionarios municipales con las del resto de los funcionarios del sector público central, incluyendo la creación de asignación profesional, una carencia que hoy día resulta difícil de explicar porque no existía.

Entonces, con esta ley, estamos avanzando al menos en tres aspectos.

Primero: justicia y dignidad para miles de funcionarios públicos que, realizando similares funciones, recibían una remuneración más baja;

Segundo: modernizando esta puerta de entrada para los ciudadanos al sector público, como son los municipios;

Y tercero: descentralizando de verdad. Porque éstas no son palabras, sino que son hechos concretos. Hablamos de atribuciones concretas para los alcaldes y de mejoramientos salariales reales para los funcionarios.

Entonces, esta mañana estamos reunidos aquí con los alcaldes y alcaldesas de Chile, de distintas perspectivas, de distintos colores políticos; hemos dejado las diferencias y queremos trabajar para servir a quienes nos dieron su voto y confianza.

Y todos los que estamos acá tenemos la obligación de prestigiar el hacer político, demostrar nuestra vocación de servicio público y honrar el cargo con que se nos ha investido.

Porque todos nosotros nos debemos a las personas, quienes esperan de nosotros trabajo honrado, transparente y de cara a los ciudadanos.



Dirección de Prensa

Por eso esta invitación para reunirnos hoy a trabajar en beneficio de Chile: con las personas poniéndolas en el centro de nuestros esfuerzos, sumando fuerzas para devolver a la función pública su legitimidad, su credibilidad y su cercanía con las personas, y yo creo que los municipios son un espacio privilegiado para este encuentro entre lo público y lo ciudadano.

Así que quiero finalizar mis palabras –yo les decía en broma que sólo iba a hablar como ocho horas, al estilo más de otros países, digamos, pero no, estoy terminando- quiero desearles a todos ustedes muchos éxitos en su tarea, con sus vecinos y vecinas, en el trabajo por ellos y por su bienestar.

Porque, efectivamente, cuando llegamos al servicio público, queremos entregar lo mejor de nosotros, y eso responde a un compromiso común para construir un país más próspero y desarrollado a todo nivel y en todo territorio.

Y estoy segura que en esa misión, vamos a ser grandes aliados.

Termino diciendo que el 2017 sea un muy año para todos ustedes, para todas ustedes y para nuestro país.

Muchas gracias.

Santiago, 04 de enero de 2017

LFS